

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.846

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.)
(Por trimestre... 5,50)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50)
(Por trimestre... 7)

JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 28, y á propuesta de la mesa, acordó el Senado que su presidente se ponga de acuerdo con el del Congreso, para determinar el ceremonial con arreglo al cual deberán ser recibidas SS. MM. y AA. á su llegada al Congreso de los Diputados, pasado mañana, 30, con motivo del juramento de la reina regente.

El señor Paso y Delgado apoyó, y la Cámara tomó en consideración, la proposición de ley concediendo una pensión al padre y hermana del cura de San Gil de Granada.

El señor Merlo reprodujo el proyecto sobre creación del ministerio de Instrucción Pública, y pidió al ministro de la Guerra una copia de la real orden que concedió á determinada persona el privilegio esclusivo de presentar sustitutos para el ejército de Ultramar.

El señor presidente contestó que el proyecto quedaba reproducido, y que la petición sería transmitida al ministro de la Guerra.

Se leyó un dictamen de actas proponiendo la admisión de don Julian Casado al ejercicio del cargo de senador. Se declaró urgente la discusión del mismo.

Orden del día: Se aprobaron sin debate los dictámenes sobre las actas de elección parcial de senadores por el arzobispado de Sevilla, Universidad de Salamanca y provincias de Barcelona, Búrgos, Canarias, Granada, Lugo, Navarra y Orense, y admitiendo como senadores á los señores obispo de Canarias, Galdó, Cassola, Lopez Martínez, Cisneros y conde viudo de Rodezno.

Por unanimidad aprobó la Cámara la nueva fórmula del juramento, y con sujeción á ella lo prestaron los señores Galdó, Cisneros, Lopez Martínez, Cassola y conde de Rodezno.

Orden del día para mañana: Discusión de un dictamen de la comisión de actas y nombramiento de las comisiones que han de recibir y despachar á SS. MM. y AA. en el solemne acto de la jura de la reina.

Se levantó la sesión á las cuatro menos cuarto.

La sesión del 29 se abrió á las dos y veinte.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor duque de la Torre.

Orden del día.

Sin debate se aprobó el dictamen de la comisión de actas admitiendo á don Julian Casado y Pardo al ejercicio del cargo de senador, que prestó juramento é ingresó en la quinta sección.

Para formar parte de la comisión mixta inspectora de las operaciones de la

Denda, fueron elegidos los señores Barzanallana (don José), Cuesta y conde de Almaraz, y para la de Fomento y conservación de la Biblioteca, los señores Alarcón y Parra.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 28 el señor Aguilera promueve un incidente sobre lo ocurrido en el entierro del coronel don Aurelio Aguilera entre el capitán general de Castilla la Nueva y el señor general Armuña, á consecuencia de lo cual publicó éste una carta en *El Resumen*, que considerando el primero punible, entregó á los tribunales militares.

Intervienen en el incidente, manteniendo un breve debate, los señores ministro de la Guerra, general Armuña y Aguilera.

El señor Aguilera pregunta al señor ministro de la Gobernación en qué estado se encuentra el expediente de suspensión del alcalde de Aldea Nueva, provincia de Ciudad-Real.

El señor ministro de la Gobernación promete resolver inmediatamente el expediente.

Se procede al sorteo de las comisiones para recibir á S. M. la reina regente, y para acompañar á SS. AA.

Se verifica el sorteo de secciones y se procede á la votación de la comisión de actas.

Hé aquí los nombrados: señores Domínguez (D. Lorenzo), Gonzalez Carballada, Camacho del Rivero, Perez (D. Emilio), Gomez (D. Migue), canovistas; Abril (D. G.), Rodriguez del Rey, Herrerola, Morenas de Tejada y Gutierrez de la Vega, romeristas; y Batanero, Silvela (D. F. A.), Montalvo, Pacheco y Rodriguez Batista, fusionistas.

A las cinco y media se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se dijo ayer en el salón de conferencias del Congreso que un grupo de romeristas otro de amigos del señor Cánovas gestionaban vivamente para restablecer inteligencia entre sus respectivos jefes, devolviendo su antigua unidad al partido conservador.

Los partidarios del señor Romero Robledo, solamente negaban que de entre ellos hubiese algunos inclinados á aquella facción, sino que, por el contrario, se tenían que caso de intentar un arreglo los conservadores históricos, ellos recibirían toda avenencia.

—Una de las primeras disposiciones tocante á la instrucción que dictará el se-

ñor ministro de Fomento será en interés de la enseñanza de párvulos. Inspirándose en los principios del real decreto de 17 de Marzo de 1882, se encomendará exclusivamente á la mujer la dirección de las escuelas de este orden, restableciéndose al efecto en la Normal Central de Maestras el curso especial para obtener el título de maestra de párvulos.

También será restablecida la Junta de Patronato general de las escuelas de párvulos, creada por dicho decreto, con modificaciones no esenciales.

Estas reformas empezarán á regir desde el próximo curso de 1886 á 87.

—El indulto para los procesados por la última insurrección de Cartagena, es ya un hecho. El gobierno ha declarado comprendidos en aquella gracia á los paisanos que se disfrazaron con uniformes del cuerpo de Marina, y los matriculados como gente de mar son indultados también de la pena capital á que están sentenciados por el Consejo de guerra, debiendo cumplir, sin embargo, la inmediata de diez años con retención.

—El acuerdo del gobierno se comunicará inmediatamente al departamento marítimo.

—Dice *El Liberal*:

Fué objeto ayer de muchos comentarios un rumor que atribuía al gobierno el propósito de suspender las sesiones de Cortes, apenas jurase la reina en cargo de regente, ante el temor de que pudiera suscitarse algún debate del que saliese menoscabada la marcha regular de las instituciones, ó algo al menos que afectase á la manera de ser de los partidos monárquicos.

El rumor circuló con insistencia, pero á última hora se desmintió oficialmente, aunque no en absoluto.

El gobierno, después de haber hecho cuantas gestiones estaban de su parte para impedir que el señor Romero hablase en el Congreso, consiente el debate, y solo en el caso de que éste tomase cierto giro, solo en el caso de que como consecuencia de él se examinara y fuera atacada la política del gobierno en el poco tiempo que está en el poder, las sesiones serían suspendidas.

Esto prueba que hay ciertos temores de que pueda resultar en los pocos días que ha de haber sesiones, algún debate de esos que se consideran como peligrosos, y para ese caso, el presidente del Consejo suponemos que tendrá preparado el decreto de suspensión, ó convenido con el señor Cánovas la fórmula de «Se avisará á domicilio.»

El rumor, según algunos, tuvo otro fundamento, el de templar los ánimos de los *húsares* para que no exageren sus entusiasmos hácia el discurso del señor Romero.

—En el mismo colega leemos lo siguiente:

«Es casi seguro que un diputado republicano presentará en el Congreso una proposición, con el objeto de excitar al gobierno á que amplie el último decreto de indulto en favor de los militares que están excluidos del que ha publicado la *Gaceta*.

Los senadores canovistas se resistieron ayer á firmar la proposición del señor Maluquer pidiendo que se amplie el último decreto por delitos políticos, á los de carácter electoral, y fué preciso que se remitiera el texto de la proposición al Congreso, para que el señor Cánovas pusiera su visto bueno.

Solo cuando aquellos recibieron la orden del señor Cánovas, encontraron buena la proposición del señor Maluquer, prestándole sus firmas.

De esto se desprende que para los conservadores solo son buenas las cosas cuando le parecen bien al señor Cánovas.

El señor Maluquer, que en distintas ocasiones ha levantado su voz en el Senado en defensa de la prensa, no se olvidará en esta ocasión de ella, y al efecto pedirá al ministro de Gracia y Justicia que se incluya en el decreto de indulto publicado, á aquellos periódicos que hayan sido denunciados después de la muerte del rey, y cuando todavía era poder el partido conservador.

Suponemos que el gobierno no desairará al señor Maluquer.»

—*El Globo* de hoy confirma las noticias respecto á que el señor Castelar no hablará en esta breve legislatura parlamentaria.

—Dice *El Imparcial* que ya no es posible la reconciliación del señor Cánovas del Castillo y del señor Romero. Lo mismo creyeron desde el primer momento de la ruptura los amigos más allegados de aquellos hombres políticos.

—Copiamos de un colega de la noche:

«Decíase esta tarde en algunos círculos que los carlistas se proponen tomar parte en la contienda electoral.

La noticia se completaba con otra, cual es que en el distrito de Villaviciosa se proponía luchar con el ex-ministro de Fomento señor Pidal, un candidato carlista, el señor Canleja.»

—Ayer telegrafió el gobernador de Sevilla participando que al día siguiente de ocurrir el descarrilamiento del tren 71 de viajeros en la línea de Mérida, salió fuerza de la guardia civil en persecución de los autores del hecho, por tener noticia de que el siniestro ha sido intencional. Dicha fuerza ha capturado á cinco sujetos, uno de ellos presunto autor del suceso.

—El señor presidente del Congreso ha dispuesto que se distribuyan tan solo

un número igual de papeletas de invitación para asistir al acto de la jura de S. M. al de asientos de las tribunas, y que estas no se abran antes de la una en punto de la tarde de mañana.

Las papeletas han sido distribuidas ya entre los invitados.

—Ayer tarde se reunieron en el salón de gobierno interior del Congreso, los diputados catalanes, bajo la presidencia del señor Balaguer.

Se ocuparon de asuntos relacionados con el desarrollo del comercio del Principado, tanto en la Península como en nuestras posesiones ultramarinas y en las factorías de Río Oro.

Convínose en visitar hoy al presidente del Consejo, y mañana á los ministros de Fomento y Ultramar, para formular las peticiones de los representantes de Cataluña.

—Los penados del presidio de Búrgos se amotinaron ayer por oponerse á comer el rancho de la mañana.

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho el gobernador civil, se trasladó al penal, penetrando solo en uno de los patios, donde después de formar á los confinados les hizo comer rancho.

El señor Laserna no encontró las quejas de los presidiarios justificadas, por lo que impuso algunos correctivos.

—El jueves no habrá sesión probablemente, para dar lugar á que retiren las tribunas laterales del Congreso y se vuelva á colocar la mesa presidencial.

El viernes tampoco habrá sesión por ser primer día del año y fiesta.

De manera, que lo más probable es que hasta el sábado no se discuta la proposición del señor Romero Robledo.

—En el Ateneo de Valladolid se ha verificado una reunión de comerciantes, agricultores é industriales para tratar de la eventualidad de los tratados de comercio, estableciéndose en definitiva, por acuerdos unánimes, las siguientes conclusiones, como síntesis de los deseos de Castilla:

1.ª Supresión de los derechos que abonan los trigos, las harinas y los vinos españoles en los mercados de las Antillas.

2.ª Reducción de las tarifas de transporte, armonizando los intereses de las Compañías de ferro-viarias con los de los productores.

3.ª Respetar y defender la riqueza de Castilla contra los tratados de comercio.

4.ª Imposición de derechos á los trigos importados, como justa defensa de la agricultura española.

—El ceremonial que ha de observarse en el juramento que ha de prestar en las Cortes el día 30 del corriente mes la reina doña María Cristina es el siguiente:

La reina Cristina, acompañada de sus dos hijas, de las infantas doña Isabel y

— 260 —

—No temáis, no vienen por vosotros: es la guardia de honor que espera al regente. Vosotros tendréis salida por aquí sin cruzar esas salas: he dicho nuestras cabezas y eso parece ofenderos.

—¡Monseñor! vais demasiado allá, dijo Navailles: no se conquista con amenazas á nobles franceses: hemos sido amigos fieles mientras no se exigía de nosotros nada que nos deshonrase: lo que ahora exigís de nosotros pertenece á Gendry y sus secuaces: adiós, monseñor.

—Adiós, repitió todo el círculo.

—Gonzaga lanzó una carcajada y exclamó:

—¿Tú también, Peyrolles? no me engañé al juzgaros; pero, amigos míos, una palabra me resta que decir. Esa puerta es el camino de la Bastilla.

Todos se detuvieron como por un resorte.

—No comprendéis, dijo el príncipe, lanzando una mirada desdeñosa, que

— 261 —

os aguardaba en este extremo? no sabéis que hoy como nunca, he disfrutado el favor del regente y que he utilizado admirablemente este último día de poder? Vuestros nombres forman una lista que el jefe de policía tiene en su escritorio: si digo una palabra, está lista no contiene mas que nobles adictos al trono; digo otra y esta lista se compone de nombres prospectos:

Todos vacilaban.

—«Os seguiremos, os seguiremos,» murmuraba el príncipe, recordando las palabras de sus amigos dos días antes: quién retroceda en el momento del peligro? dónde hay algún soldado del valiente escuadrón que queiría dar su vida por mí? libremente os comprometisteis: os tomé y os guardo! Vamos muy allá? Me enviáis á Gendry y sus secuaces vosotros que vivís por mí, que habéis aceptado mis beneficios; vosotros, mi hechura, mis dependientes, mis esclavos á quien yo he comprado, porque os habéis vendido!

— 264 —

debe ejecutar el último acto del drama; pero no irá derecho; la sentencia manda que de pública satisfacción ante el sepulcro de Nevers. Nuestros enemigos son dos mujeres y un sacerdote: hay una tercera mujer, que es doña Cruz, que quiere ser gran señora, pero que siente la desgracia de su amiga; este será un instrumento que tendremos á favor nuestro ó será destruido: las dos mujeres son la princesa y su hija, esta es la que necesitamos, ambas aguardan á Legardiere en la capilla para verificar un matrimonio sin extremis, después la virgen desposada se arrojará á los pies del regente... todo esto es preciso impedirlo.

—Se impedirá.

—Defendad solamente la puerta de la iglesia, y si el asunto va mal, si tenemos necesidad de huir, oro tengo para todos y esta orden del rey, que nos abrirá todas las puertas.

Y mostró su nombramiento de enviado secreto firmado por el ministro.

— 257 —

redarse de aquel lazo; todos se miraban unos á otros y miraban á Peyrolles mudo é inmóvil.

El príncipe prosiguió:

—Señores, no nos ocupemos de Chaverny, pensad en vosotros mismos y creedme.

Y los contemplaba á todos, que ante su vista bajaban los ojos.

—¡Monseñor! repuso Navailles, cada una de vuestras palabras parece una amenaza.

—No tal, mis palabras son muy sencillas: no soy yo quien amenaza, es la muerte.

—¿Qué pasa? replicaron todos alarmados.

—Poca cosa, que llega el fin de la partida y necesito jugar con todas las cartas.

Y como los nobles retrocedieron involuntariamente, Gonzaga se apoyó en la chimenea, y deteniéndolos con un gesto casi real, exclamó:

—El tribunal de familia se reúne esta noche, S. A. R. le preside.

88

doña Eulalia, y el infante don Antonio de Orleans, saldrá de Palacio á las dos de la tarde, dirigiéndose por el Aro de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, al palacio del Congreso.

Veintin cañonazos anunciarán la salida.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera desde el Palacio Real al del Congreso.

Una vez en presencia de las Cortes, la reina regente pondrá su mano derecha sobre los Evangelios y hará por sí misma el juramento siguiente: Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la Corona, constituido en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa y si nó me lo demande.

Veintin cañonazos anunciarán el acto de prestar el juramento.

La comitiva regresará á Palacio por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Aro de la Armería.

—Leamos en *El Correo*:

«Los periódicos republicanos, como era de suponer, se hacen eco de lo que un periódico de París ha dicho acerca de ciertas actitudes y disgustos en la alta sociedad madrileña, respecto á Palacio.

Podemos repetir hoy que las fantásticas noticias del periódico parisien carecen de fundamento, y ciertamente no se se lo dá el que la prensa republicana española las acceja, pues bien sabido es como se sentían y se hace aquí la política.

—El viernes por la noche fueron muchas las personas que se reunieron en determinados sitios de Málaga antes de las nueve, impulsadas por la creencia de que á igual hora del año anterior habría de repetirse el terremoto. El miedo desapareció cuando, pasada la hora, se vio que todo seguía en calma y que no se realizaban los pronósticos que ciertos pájaros de mal agüero habían venido propalando estos días.

—El alcalde de San Fernando ha recibido una carta del ordenador de Marina Sr. Plá, en la cual se asegura que está definitivamente acordada la concesión del crédito pedido para la maestranza del arsenal de la Carraca durante el actual presupuesto. Ahora sólo falta que se proceda inmediatamente á nuevas construcciones.

—Según comunica el gobernador de Albacete, en la tarde de ayer hubo en el Casino Artístico de aquella ciudad una colisión entre varios sujetos por cuestión de interés. Se hicieron mutuamente tres disparos de arma de fuego, que hirieron levemente á un individuo.

Hay detenidos cuatro contendientes. —A un caracterizado izquierdista hemos oído explicar el hecho de que los diputados de este partido hayan votado la candidatura del Sr. Cánovas del Castillo para la presidencia del Congreso.

El referido acto no implica, ni mucho ménos, cambio en la política de resuelta benevolencia seguida por la izquierda para con el gobierno del Sr. Sagasta, y si solo la manifestación de autonomía de un partido independiente, que responde á la cortés invitación que, sin ninguna en contrario, le fué hecha por el Sr. Romero Robledo, cuyos amigos apoyaron un candidato izquierdista para una de las secretarías.

Si en vez de dos candidatos conserva-

dores, la izquierda se hubiera hallado con uno liberal y otro conservador, hubiera votado al primero sin vacilaciones de ningún género.

—El capitán general de Burgos, don Eduardo Gamir, ha expresado al gobierno deseos de ser relevado de aquel mando, por razones de salud.

Se indica para sustituir al Sr. Gamir, al teniente general D. Eulogio Gonzalez Izcar.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 29 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Nada de particular ocurrió ayer en la sesión del Senado, aprobándose la nueva fórmula del juramento de los que en él han de tomar asiento, que ahora lo harán diciendo: «Juro fidelidad al sucesor legítimo del rey Alfonso XII.»

En el Congreso se promovió un incidente, en el que tomaron parte los señores Aguilera y general Armiñan, que dirigieron algunos cargos al capitán general de este distrito, por no haber remitido á la cámara el suplicatorio para procesar al segundo de aquellos señores. De la defensa del señor Pavía se encargó el Ministro de la Guerra, y el presidente puso fin con oportunidad.

Mañana tendrá lugar con gran solemnidad el acto de jurar S. M. la reina regente ante los cuerpos colegisladores, que ostentan la representación nacional, y al efecto se activan hoy los convenientes preparativos.

Ya están nombradas las comisiones que han de recibir á la Reina y las que acompañarán á SS. AA. RR. conforme á la forma adoptada por las Mesas del Senado y Congreso.

Muchos son los que se quedarán sin presenciar el acto, por no haber podido ser atendidas las innumerables peticiones hechas en demanda de billetes.

El jueves y viernes no se celebrará sesión en la cámara popular, y por tanto hasta el sábado no podrá provocar el señor Romero Robledo el debate político anunciado, y que seguramente llevará adelante apesar de los esfuerzos que se han hecho para disuadirle de su empeño.

La proposición incidental, pues, se leerá despues de que se de cuenta de los proyectos de autorizaciones del señor Camacho, por una de las cuales se modifica la ley de consumos, dejándole en disposición de poder concertar con los Municipios, permitiéndoles la administración directa.

Parece se han dado trabajos infructuosos para la conciliación de los conservadores, y convencidos los canovistas de que aquella se hace cada un día mas difícil, si no imposible, tienen decidido que á los cargos del de Antequera contesten los ex ministros del último gabinete, llevando el peso principal el Sr. Silveira, reservándose intervenir D. Antonio solo en el caso de que Romero Robledo estremara los ataques personales, y decidido á pronunciar breves palabras censurando se moleste á la cámara con cuestiones impropias de aquel lugar.

Mezclados con los rumores de que por fin aceptará el general Lopez Dominguez la embajada de París, circulan los de que sus amigos explican su actitud en la votación presidencial, diciendo es debida á la no presentación de candidato alguno liberal; á que fueran invitados á emitir sus sufragios solo

por los húsares, y por la deferencia de estos votando para la Secretaría á uno de sus amigos.

Esta tarde se celebrará consejo en la presidencia, y en él es probable se trate de la proposición del Sr. Maluquer pidiendo se haga extensivo el último indulto á los procesados por delitos electorales.

De los militares emigrados son bastantes los que han solicitado poder volver á la patria, y el gabinete se propone interpretar el decreto de gracia publicado, en el sentido más lato posible.

Carecen de fundamento los supuestos disgustos entre los señores Camacho y Gamazo por cuestión del arreglo de la deuda de Cuba. El capitán general de esta isla parece insiste en la dimisión de su sitio cargo, por motivos de salud.

Como se esperaba, especialmente despues de haber declinado el señor Brissón ser incluido en candidatura, el señor Grevy ha sido reelegido presidente de la vecina república. Dicese que referido señor Brissón se halla decidido á abandonar la presidencia del consejo de ministros. — *El correspondal.*

Gacetas.

—Adios tu.—Hoy sale, para no volver jamás, el año de 1885; el portador de tanta desventura, sin duda por haberse contagiado con la enfermedad que á la postre se desarrolló en su hermano el anterior. Bien podemos despedirlo con una soberbia silva de pitos, conciertos y todo género de instrumentos de ruido, por sus buenos cumplimientos y servicios prestados á la humanidad. Terremotos y tormentas espantosas, inundaciones, cólera morbo asiático, conflictos con Alemania, muerte del joven rey de España, descarrilamientos y sus víctimas etc. etc. ¿Para qué queremos más? Parecía que todos los elementos se habían pronunciado contra los españoles, y la verdad es que todavía no debemos quejarnos porque podemos aun contar, como vulgarmente se dice. El año que hoy termina ha transcurrido desgracia tras desgracia y sobre una desdicha otra nueva. Contra estas desventuras no nos quedaba otro recurso que ponernos al amparo de la Misericordia Divina, que bien pueden decir los cordobeses que no de otro modo hemos podido llegar al 31 de Diciembre, pues se sabido que cuando el diablo toma la batuta para dirigir la orquesta del mundo, no cabe otro remedio. Esperemos con los brazos abiertos al año nuevo, si es que se presenta con buenos auspicios, y si sucede lo contrario sufriremos sus consecuencias con la misma resignación que hemos tenido con el que hoy termina. Esto tambien es cuestión de suerte.

—Replanteo.—Ayer se verificó el de las obras que han de ejecutarse en breve para la construcción de la alcantarilla en la calle de San Fernando. Esta preliminar operación se llevó á cabo por los señores Arquitectos provincial y municipal.

—El vigía.—El año actual agoniza, hoy le pondrán la mortaja, y *Hos-tia luego* le dirá—el que ha de nacer mañana.

—Ureka.—Con gran satisfacción hemos sabido existen en manos del se-

ñor don Angel de Torres, digno Rector de la Universidad de esta capital, una carta del Ministro de Fomento, en la que el señor Montero Rios, segun era de esperar, dá plenas seguridades sobre la existencia y continuación de dicho centro de enseñanza, afirmando además que en sus proyectos de modificación de la ley actual de instrucción, no solo respetará los establecimientos abiertos, sino que protegerá la apertura de otros nuevos, especialmente en puntos en que, como Córdoba, haya recursos materiales y científicos que destinar convenientemente á la ilustración y á la enseñanza.

—¡Pero, que frío!—Ayer fué uno de esos días que son muy apropiados para quedarse en casa entre cristales y junto á la chimenea, como único medio para librarse de los rigores de la especial temperatura que se dejaba sentir. Un frío glacial que llegaba á la misma médula de los huesos; cubierta la atmósfera con su toldo de espesas nubes, que se entresabían á intervalos para que pudiéramos ver la triste mirada de Febo; aire fresco y muy fino; transeuntes embozados hasta la frente, tropezando con todo el mundo; y como consecuencia de tanta frescura, resfriados, toses, ojos llorosos, nariz húmeda, sabañones de todos calibres y tiritones por todas partes.

—Bando.—Mañana deberán los Alcaldes publicar el de la formación del alistamiento para el servicio militar el próximo año.

—La ronda.—El estado de esta, que no puede ser peor, viene siendo la pesadilla de la prensa local. Pero vamos á cuentas: ¿Qué inconveniente hay en que se quite ó arrolle el barro, siquiera en las avenidas de La Victoria, La Agricultura y Los Tejares, que son los puntos mas frecuentados y los primeros que dan en ojos á los forasteros? No se olvide que la primera impresión suele ser la más duradera.

—Oriental.—Sultana de mis amores, hermosa Zomida, escuchame amante ruego, de mi lado no te vayas, porque al fin voy á decirte—cuánto ha sentido mi alma—desde el venturoso día—en que logré hacerte esclava.

—No sé qué tienen tus ojos—que sus miradas me matan,—que es tal la luz que despiden,—que el ardiente sol del Africa—es más tibio, comparado—con sus amorosas llamas.—Hayen tu ser algo mágico—que me atrae me entusiasma,—un influjo misterioso,—que constante me avasalla,—y hee, Zoraida, que acabe—por caer resto á tus plantas:—si eres virgen—Profeta,—si eres de su jardín hada,—p lo se, pero te adoro,—y diera por tú sultana,—con mis santuosos reinos—le lauros de mis batallas,—que eres tu tía mi gloria—y el ángel de mi esperanza.—Pídem por esa boca—que el río coral esmalta,—y cualquier capricho tuyo—será ley, que tus palabras—son órdenes severas,—y gustoso en acatlas,—las verás pronto cumplidas,—hermosísima sultana.—Mi haren sin tí es desierto,—es un jardín sin fragana—donde flores de arteificio—son las ajeres de Arabia,—como las de Alejantá—y las bellas Circasianas.—No me ates con desdenes,—yo que tengo almafricana,—y que chocal en la guerra—gozado en la matanza,—y he teñidmis pendones—siempre con sangre cristiana,

soy cobarde ante tus ojos,—y fuerza y valor me faltan,—si es que alguna vez me miras—entre apacible y airada.—Por ella escucha mi ruego,—que si nó parto mañana,—y he de buscar pronta muerte—poniendo fin á mis ansias.

—Noticias menudas.—La guardia municipal estuvo ayer descansando de las fatigas de otros días. Esto lo prueba que en la oficina en donde se registran este género de asuntos, no tuvieron necesidad de mojar la pluma para lo que á broncas y otros sucesos suele ocurrir otros días. Consecuencias del frío.

—Tribunales.—Ya se han nombrado los de exámen de asignaturas en el Instituto de Córdoba durante el próximo año. Para la sección de Letras lo forman los señores don Juan Moreno, don Francisco Diaz, don Amador Jover y Sans, don Agustín Gallegos y don Pedro Rey. Para la de Ciencias los señores don Narciso Sentanach, don Manuel Rodríguez, don Damian Quero, don Juan Tejon y don Luis Sainz. Estos nombres son una garantía de acierto y rectitud.

—Bonito porvenir.—Según el zaragozano señor Castillo, el año próximo nos aguarda buena cosecha de vientos, truenos, frios, hielos, tempestades, lluvias y cambios bruscos, que apenas dan lugar á días de buena temperatura: ni en los meses de verano señala temporadas de días serenos.

—¡Ya llegaron!—Los fumadores

convencidos pueden conceptuarse las cristuras más felices del globo. Hacia algun tiempo que no aspiraban los purísimos aromas que despide el tabaco de la fábrica de Sevilla, y ya pueden darse por satisfechos en vista de que las expendedorías se encuentran surtidas con las especialidades de aquella procedencia. Si señor. Ha llegado una partida, clase primera, superior, de pitillos de veinte céntimos el paquete, precintados para que no se escapen, y envueltos en una elegante cubierta de papel de estraza color azul de Prusia. Nos parece que nada hay que pedir, puesto que por veinte céntimos, está cualquiera autorizado para reventar cuando lo tenga por conveniente.

—Subasta.—Hoy se subastan en las casas consistoriales de esta capital, á las doce de la mañana, varias fincas rústicas de los términos de Luque, Montilla, Bujalance y Lora, cuyo portomenor se ha publicado en el DIARIO.

—Esemérides.—Hoy.—1229.—Don Jaime el Conquistador gana por asalto Palma de Mallorca.—1870.—El duque de Aosta sale de Cartagena para Madrid.—1882.—Fallecimiento de León Gambetta.

—Sesión.—En la celebrada por la Sociedad «Protectora de los Pobres», en la noche del 28 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Suspender la aplicación de las 5.648 pesetas 88 céntimos, que existen depositadas en el Banco de España á nombre del Tesorero de esta Sociedad, señor don José Mesías, en vista de la reparación del cólera en varias provincias de España; y esperar á la primavera próxima, en cuya fecha, si hubiera fundados motivos para considerar á esta capital libre de la invasión de dicha epidemia, la Sociedad acordará de nuevo la manera de distribuir dicha cantidad en la forma que juzgue más conveniente. 2.º Gratificar á

— 258 —

—Porque lo sabemos, monseñor, nos asombra que nos hagais presentar en este traje.

—Eso prueba que no os necesito en el tribunal.

—¿Se trata, pues, de estocadas? dijo Navailles.

—Quizá, murmuró el príncipe.

—¡Más me place! repuso con altivez el noble.

—No habéis de lo que os place, dijo el príncipe. Habéis colocado el pie en un sendero resbaladizo y ya no os lleva vuestra voluntad: no tenéis para qué consultarla. No obstante, para que veais más claro, os pintaré nuestras posiciones respectivas.

—Aguardo, pero no sin decir á monseñor, que también nosotros hemos reflexionado desde ayer.

Gonzaga le dirigió una mirada de compasión y dijo así:

—No os necesito en el tribunal, porque os necesito en otra parte, y en ella los trajes y las espadas de córtex no están en su lugar: ya sabéis que la

— 263 —

—La noche no es bastante oscura para ocultar vuestros rostros, vuestras miradas inquietas, en las que se reflejará á pesar vuestro, mi victoria que será la vuestra, mi derrota que os perderá.

Y acercándose lentamente á la puerta que les había indicado, exclamó:

—He dicho: el arrepentimiento lo espía todo, y si queréis hacer el papel de mártires, abrid esta puerta.

—¿Qué es preciso hacer, monseñor? exclamaron todos pálidos como la muerte.

Gonzaga les tendió sus manos semejante al padre que recibe en sus brazos al hijo arrepentido y exclamó:

—¡Looos! retrocedéis cuando solo os falta subir el último escalón? Escuchadme: cualquiera que sea vuestra suerte, todo está prevenido; mañana los primeros en París, ó cargados de ore camino de España: en este instante Legardiere deja el Chatelet para dirigirse á la Bastilla, donde

— 262 —

Sus ojos lanzaban rayos, su cabeza estaba erguida, su voz anonadaba á sus cómplices.

—¿No son negocios vuestros? continuó: decís bien, son asuntos míos; pero si yo os he dado parte del manjar, si habéis mordido con avidez, me recordéis ahora porque el manjar está envenenado? ¡Iguales efectos no! ¡herá á todos: os habéis agarrado á mí: habéis querido subir á mi altura... pues bien, seguid subiendo, seguid hasta el cadalso.

Todos se estremecieron, todos sintieron que sus dientes se chocaban, y Oriol murmuró:

—¡El cadalso!

Tú, plebeyo, á la horca; dijo el príncipe mirándole de arriba abajo con su altanera mirada.

—Vosotros mas nobles... y digo mal, nobles vosotros no, negociantes indignos; esta noche...

Su acento se detuvo, se adelantó á ellos, y á media voz murmuró lentamente:

— 259 —

cámara ha pronunciado una sentencia de muerte; pero ignorais el refrán que dice: «De la mano á la boca...» El verdugo esta noche aguarda á un hombre.

—¡A Lagardiere! dijo Nocoé.

—O á mí, dijo friamente el príncipe.

Peyrolles retrocedió espantado.

—¿A vos, á vos, monseñor? dijeron todos.

—No tembleis; no estamos en ese extremo; pero con semejante demonio, con Lagardiere que busca aliados sin salir de su prisión, no estamos seguros, hasta que la tierra cubra su cadáver: mientras viva, mientras tenga libre la inteligencia, aunque tenga aprisionadas las manos, no están seguras vuestras cabezas.

—¡Nuestras cabezas!

—¡Hablares por vos, monseñor!

—A fe mía que no doy un paso más, murmuró Oriol.

Y se dirigió á la puerta. En la antecámara paseaban centinelas: Oriol retrocedió y Taranne cerró la puerta,

...dependientes, que han prestado sus servicios á la Sociedad, dándoles á cada uno 25 pesetas del fondo constituido por las cuotas de entrada de los señores socios. 3.º Requerir de pago á algunos señores que adeudan á la Sociedad, para que venten sus atrasos en un término breve. 4.º Dar á conocer á los señores socios que dejaron de asistir á la reunión, los acuerdos tomados, á cuyo efecto se les pasará á domicilio el acta presentada para que la suscriban haciendo constar su parecer, y 5.º Hacer públicos por medio de la prensa los anteriores acuerdos, remitiendo una copia de ellos á los señores Directores de todos los diarios locales, rogándoles se sirvan darles cabida en las columnas de sus respectivas publicaciones.

—**Longevidad.**—Recientemente ha fallecido en el hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad, una mujer llamada María Rays Gonzalez, que contaba ciento diez años, conservando hasta sus últimos momentos una memoria á toda prueba, y sus facultades intelectuales en un estado inmejorable.

—**Junta.**—Esta tarde á las tres se celebrará junta general ordinaria por la Sociedad propietaria de la Plaza de toros de esta capital, para presentar las cuentas y elección de junta directiva.

—**Reglamento.**—Se ha publicado en la *Gaceta* del lunes el provisional para la organización y régimen del Registro mercantil.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el segundo depósito de sementales el profesor veterinario don José Martínez.

—**Censo electoral.**—Con arreglo á las últimas disposiciones del ministerio de Fomento, todos los señores Doctores que deseen figurar en el del respectivo Claustro, para las elecciones de senadores, deberán presentar el correspondiente título académico antes del 20 de Enero próximo. Al efecto de que presenten sus títulos los doctores ya inscritos, y con el fin de que estos expresen el Claustro universitario á que quieren pertenecer, se expedirá en breve una circular por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla.

—**Nota.**—El periódico oficial de esta provincia publica la de los mozos del segundo reemplazo que han sido sorteados, con expresión de su número y pueblo donde cubren cupo.

—**Diestro cordobés.**—La cuadrilla de *Lagaritjo* ha tomado parte durante la temporada actual en 58 corridas, por las que ha ganado 899.700 reales.

—**Pensamiento.**—La malignidad tras al lado del moribundo el recuerdo de sus faltas, pero la caridad y la justicia pone el de sus buenas obras. No puede negarse que contra las faltas del año que hoy muere, se oponen buenas cosas, y especialmente el estado de los campos por su excelente otorgada.

—**Sección minera.**—El 15 de Enero celebrará junta general ordinaria la sociedad minera *Aurora*, en esta capital, en casa de su presidente.

—**Cantar.**—No puedo olvidarme, niña, —al llegar del año el fin,— que en él tu amor me juraste, —y en él me has hecho feliz.

—**Retraso.**—Lo sufrió el tren correo que partió el domingo último de esta capital para Málaga, que tuvo que detenerse en Puente Gevil, según dicen unos, por desperfectos en la máquina, y según otros, por un insignificante descarrilamiento.

—**Robo sacrilego.**—El lunes fueron robados en Pedro Abad, según anuncio del Alcalde dirigido al señor Gobernador civil, varias alhejas y ornamentos. Mucho ojo.

—**Relaciones.**—Hasta el 6 de Enero se admiten en Hornachuelos para rectificar el amillaramiento.

—**Juguettos.**—La noche del 28, á consecuencia de una cuestión que sostuvieron dos individuos en Posadas, resultó uno de ellos con una herida por efecto del disparo de una pistola.

—**Llamamiento.**—Por último edicto llama el juzgado de Baena á los que se crean con derecho contra la fianza del Registrador que fué de aquel partido don Agustín Rodríguez Quintana, para que lo deduzcan en el término de seis meses.

—**Detenido.**—Lo fué el día 28 por la guardia civil del puesto de la Ramba, un individuo reclamado por la autoridad judicial.

—**Solicitud.**—Ha pedido en el juzgado de Montoro don Melchor Osuna, vecino de Villa del Río, su inscripción en las listas electorales.

—**Tendrían frío.**—Han sido de-

nunciados por la guardia civil de Santa Eufemia á la autoridad local, dos sujetos que el día 27 hurtaron tres cargas de leña en la dehesa de Valle Hermoso.

—**Bajas.**—Se ha anunciado que ha habido 9 por fallecimiento y 2 por haber variado de vecindad en el censo electoral de Villaviciosa.

—**Signen los alfileres.**—Ha ingresado en la cárcel de Posadas un sujeto, que riñendo con otro hace pocos días, le causó varias heridas de alguna consideración con arma blanca.

—**Al dueño.**—El alcalde de Villanueva de Córdoba ha hecho saber que en aquel término ha aparecido una res vacuna, como de dos años, sin procedencia conocida.

—**Gruñon.**—Ha esido en poder de la autoridad el morador de una choza de la aldea del Ochavillo, que en el mes de Octubre anterior robó un cerdo, no pudiendo ser descubierto hasta hace pocos días, que se le venia vigilando por infundir sospechas. En el acto de ser detenido se confesó autor del robo.

—**Escenas rurales.**—En el cortijo del Adalid, de Baena, fueron robados seis mulos el primer día de Pascua. Se practican diligencias en busca de las caballerías. Y de los ginetes.

—**Sumario.**—Con objeto de dirigir la instrucción del sumario relativo al descarrilamiento del tren de Mérida, ha salido de Carmona el teniente fiscal de dicha Audiencia.

—**Preso.**—Los agentes de orden público capturaron el martes en Cádiz á un sujeto reclamado por la autoridad judicial de Barcelona, por robo de seis mil duros. Dicho individuo trataba de marchar á Cuba, y al efecto estaba para ingresar en el depósito de bandera para Ultramar.

—**Cadáveres.**—Dos se han encontrado con las manos atadas por detrás, según dicen de Málaga, en un monte de Benalaurín. Ya se aclarará el misterio.

—**Plaza de toros.**—En la de Sevilla tendrá lugar el domingo una corrida en la que Luis Mazzantini dará á *Punteret* la alternativa.

—**Se fueron.**—Ayer zarpó de Cádiz, con rumbo á Tínger, la corbeta de guerra *Navarra* llevando á bordo la embajada marroquí que há pocos días visitó esta capital. También han partido en la misma corbeta el ministro de España cerca de S. M. Seriffiana señor Diosdado, con su apreciable familia.

—**Lotería.**—En la del 23 se han jugado en Huelva 90 000 pesetas. Esto es: unas 25 por familia.

—**Comisario réglo.**—Ya ha determinado este el tipo de 400 cosas nuevas sobre las que se están construyendo en Ahama y Arenas.

—**Terreno.**—La familia del marqués de Heredia ha cedido gratuitamente el necesario para reedificar el pueblo de Güv-jar.

—**Otro?**—El tren 23, que salió de Utrera para Málaga hace tres noches, descarriló en el kilómetro 48, inmediato á la estación de Salinas, sin que por fortuna hubiese desgracia que lamentar.

—**Caballerías.**—Han sido rescatadas en Almería las que hace dos meses fueron robadas á un vecino de Valdepeñas, como dijimos, en Moral de Calatrava (Ciudad-Real.)

—**Captura.**—Parece ha llevado á cabo el benemérito cuerpo de la Guardia civil de Cantillana, la del autor del descarrilamiento ocurrido en la línea de Mérida, y que ocasionó algunas víctimas, como hemos dicho. También han sido aprehendidos cuatro más como presuntos autores de este criminal suceso.

—**Tristes datos.**—Del 18 al 22 de este mes hubo en Marbella 97 invasiones y 29 defunciones. Después se vé que la epidemia decrece.

—**Comercio español.**—Mucho importa á este saber que el gobierno de Colombia ha establecido una aduana en Panamá.

—**Vengan acá.**—Se van á quitar en Madrid los urinarios actuales, para ser sustituidos por otros de sistema nuevo. Pues á traerlos á Córdoba. Aquí cualquiera cosa vendría bien.

—**Contra-almirante.**—El de la Armada señor Moran, ha fallecido últimamente en Sevilla.

—**Ejemplo.**—Este año se ha generalizado en el comercio catalán la idea de colocar en las puertas y vidrieras de las tiendas un cartelón que dice: «No se admiten felicitaciones.»

—**Funámbulo.**—El célebre Mr. Blondin se halla en Sevilla, donde se propone dar espectáculos en la plaza de San Fernando.

—**Mas vale así.**—En vista del buen estado sanitario de Huelva, se ha levantado en Cádiz la observación de tres días impuesta á las procedencias de aquel punto.

—**Circular.**—Segun la del señor ministro de la Gobernación, el Ayuntamiento de Sevilla lo formarán 26 liberales y 19 conservadores.

—**Gran descendencia.**—En Daimiel vive una anciana, de edad de 87 años, que se casó en 1814, y tiene 13 hijos, 87 nietos y 127 biznietos.

—**Impulso.**—Segun la prensa de Sevilla, el alcalde interino de aquella capital está dando un gran impulso á la obra de mejoramiento del piso de las calles. Así.

—**En un ómnibus.**—Jóven: me está usted estronjando los pies con los suyos.—Perdone usted, caballero; me figuré que eran los de su hija.

—**Tela.**—Se ha inventado una de tiras finísimas de corcho con lana, algodón y seda, que es insubmersible en el agua. Algunas señoras la usan ya para trago de baño y vá á adoptarla la Marina Real inglesa.

CHARADA.
Yo jamás segunda prima
é ningún primera dos,
pues como mi nombre tengo,
si es que existe algún guasón
que no me llame por él,
me reviso de valor,
mejor dicho, de prudencia,
y en paz, y en gracia de Dios.

Solución á la charada anterior.
MON TE-RIA.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicación de los sfamados doctores don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir son orgullo que les debo la vida, y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento

S. S. Q. B. S. M.,
Doroteo Olavarria.
Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Essorprendente la rapidez con que los niños enfermizos y delicados, cuyos cuerpos parece que se van gastando por falta de nutrición adecuada, mejoran al tomar la *Emulsión de Scott*, que contiene los componentes de los alimentos más nutritivos y reconstituyentes en forma concentrada, fácil de digerirse y de ser absorbidos por el sistema, fabricando sangre pura y aumentando las carnes y las fuerzas.

Rogamos á las madres de estos inocentes que no dejen de probar este remedio, porque seguramente los pondrá buenos y sanos.

Derribo de la capilla del convento de la Concepción.

Acordado por el propietario de dicho edificio contratar en subasta pública y voluntaria la demolición de la parte ruinosa del mismo, se anuncia la licitación de esta obra, cuyo remate habrá de efectuarse el día 20 de Enero de 1886 á las dos de la tarde, en la Notaría del señor don José Sánchez Guerra, calle Carreteras número 2, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que desde hoy queda de manifiesto en su dicha Notaría.

La base de la licitación será el aprovechamiento de los materiales por parte del contratista, admitiéndose también las proposiciones en que además de los materiales se pida por el licitante una subvención en metálico.

Cuyas proposiciones habrán de formularse en pliegos cerrados y papel de clase undécima, á las que acompañarán además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Notaría del fedatario la cantidad de doscientas cincuenta pesetas efectivas, en concepto de fianza, debiendo redactarse las proposiciones con arreglo al siguiente

MODELO.
El que suscribe, vecino de... domiciliado en... como justifico con la cédula personal adjunta, enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas á

que ha de sujetarse la demolición de la parte ruinosa del ex-convento de la Concepción, aceptando el proyecto en todas sus partes y sometiéndose á su exacto cumplimiento, se comprometo á realizar el derribo por el aprovechamiento de los materiales que resultan y además por una subvención de (tantas pesetas, por letra.)

Fecha y firma del proponente.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta licitación.

Córdoba 29 de Diciembre de 1885.—
P. P. Vicente de Hombro.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 23 al 29 de Marzo último, ambos inclusive, con motivo de las obras de reparación y limpieza practicadas en la cloaca de la calle de los Deanes, las cuales fueron inspeccionadas por el arquitecto titular y la comisión respectiva, á saber:

	Pta.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en este servicio durante el espresado periodo	81	38
Materiales.		
A la empresa del alumbrado por gas, por el extraordinario de los faroles 1094 y 1003 en el lugar de la obra	10	50
A D. Ramon Gonzalez, por su cuenta de cantería	2	
Al mismo por su cuenta de piedras labradas	264	50
Total.	358	38

Lo que en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1885.—
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Silvestre, papa y confesor.—Mañana, † La Circuncisión del Señor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por los Ex celentísimos Señores Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus señores padres: á las nueve se celebrará una fiesta solemne, y por la tarde, á las cuatro, se cantará el Santo Rosario, Letanía á la Santísima Virgen, villancicos al Santísimo, concluyendo con el Salmo Credidi, y reserva del Santísimo Sacramento.

—Séptimo día de solemne novena al Niño Jesús, en la Iglesia de religiosas Capuchinas, al toque de oraciones.

—Séptimo día de novena que todos los años se viene celebrando al Niño Jesús, en la iglesia del convento de religiosas del Cister, en la que se rezará el Santo Rosario, letanía, coplitas y salve cantada, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Octavo día de novena al nacimiento del Niño Dios en la ermita de Consolación, á las oraciones: se cantarán villancicos, y los días de fiesta habrá misa á las siete.

—Séptimo día de jornadas en la iglesia ex-convento de Capuchinos, dando principio media hora despues de oraciones.

—Tercer día de solemne novena al Niño Jesús en la Real Iglesia de San Hipólito: darán principio estos ejercicios al toque de las oraciones, y terminarán el día de los Santos Reyes.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 3 del próximo Enero, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. El ejercicio de la tarde se suprime este mes por estarse haciendo la Novena al Niño Jesús.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Hoy á las oraciones habrá en la Real Iglesia de San Hipólito una solemne función con manifiesto y sermón en acción de gracias á Dios Nuestro Señor, por los beneficios recibidos durante este año, concluyendo con un *Te Deum* solemne, bendición y reserva del Santísimo Sacramento. El día 1.º

del año, fiesta de la Circuncisión del Señor, habrá en la misma iglesia una Misa solemne con sermón, á las diez de la mañana.

—El viernes primero de Enero tendrá lugar una solemne fiesta á las diez de la mañana en el convento de la Encarnación, y por la tarde habrá manifiesto y cantarán la letanía y villancicos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelera de la Asociación.

Por falta de Sacerdote que pueda encargarse en seguir diciendo la Misa de once y media, cuyo estipendio se pagaba por varios señores feligreses de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, y que ha venido celebrándose en dicha iglesia; con sentimiento se anuncia á los fieles, que queda suprimida desde el día primero de año.

†
LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA BIEDMA Y RUIZ DE CHACON,
falleció el día 18 del actual.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Todas las misas que se celebren el día 1.º de Enero en la parroquia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. Don Manuel de Sotto Clonard y Campuzano.

Su viuda ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†
Primer aniversario
DEL SEÑOR
DON JOSÉ CARRASCO Y VIVAS
Q. E. P. D.

El día 2 de Enero próximo se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, Misa de Requiem en sufragio de su alma, y los señores Sacerdotes que con igual intención apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su señor hermano don Rafael Carrasco suplica á sus amigos pidan á Dios por su alma.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA ANGELA DE EGUILIOR Y LATORRE,
falleció el día 1.º de Enero de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora, el día 2 de Enero, en la Iglesia Convento de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†
Todas las Misas que se celebren el sábado próximo en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Lopez Amigo q. e. p. d.

Su padre y hermanos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 29 Diciembre.
Consolidado interior 56'15
Amortizable, 74'25
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 334'00

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Baena.—Trigo de 36 á 43 rs. feneja; cebada 25 á 26; escaña 20 á 22; jeros 37 á 38 habas taragonas 35 á 36; alpiste de pella 50 á 55; maíz 32 á 34; centeno 40 á 42; garbanzo 75 á 80; aceite á 35 rea es arroba; vino de la oja 15 á 18; vinagre 9 á 12; guardiente de 20 grados doble año 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17; idem segunda 15; en rama 12 50; carne vac- na 1 peseta 40 céntimos el kilo; idem de brr-go 1'20.
Bujalance.—Trigo de 39 á 41 rr. fanega- cebada de 22 á 24; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PASTILLAS NIELK

Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expendir, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de «Nielk.»

DR. MASO ARUMÍ.

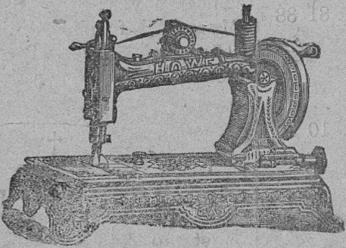
Barcelona 17 Noviembre de 1885. Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas para la curación de la «Ronquera Anginas, Salivación mercurial, Crup, Fetidez del aliento» y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.

DOS AÑOS DE GARANTÍA



DOS AÑOS DE GARANTÍA

Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas se han obtenido en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

TALLER DE CALDERERIA

el mas antiguo y acreditado en esta plaza

24 y 26 Plazuela de la Amagra 24 y 26

que gira bajo la razon social de

Francisco Ambrosi y Compañia

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el dia, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos á 6 reales libra; idem de chaparrón de hierro para jabonete, á 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 400 mas barato que en ninguna otra de su clase.

Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casquería y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Amagra números 24 y 26.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hallase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, lagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RE-FRIADOS, TOSES.

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los mambros contritos y juntas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, N. w Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES.

y se venden á ls. 1 l/2d., 2s 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Advertisement for HOGG's Liver Oil (Aceite de Hígado de Bacalao de HOGG) with an illustration of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for PILDORAS DE DENAUT, a purgative medicine, with a circular logo and text explaining its use and benefits.

Advertisement for SCOTT'S EMULSION, featuring the iconic fisherman logo and text describing it as a cod liver oil emulsion for various ailments.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Almoneda. Se hace de una cama dorada con colgaduras, de matrimonio, seis sillas, un balancin, una cama de noche y una cómoda, en la calle de Pedregosa 24.

Venta. Se hace de una mesa de altar con su frontal de molduras de adas, casi nueva, y propia para una Iglesia ó oratorio particular. Darán razon en la casa número 4, calle de Fernando Colón (antes de la Giza.)

Arrendamiento. Se hace desde el dia de dos departamentos independientes, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la de Horno de San Juan número 8, informarán del precio y condiciones.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 2 plazuela de Hinojares, con puerta falsa á la de las Batas. Viva su dueño calle del Arco Real número 9.

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una sortija de oro con un diamante, que se extravió el pasado Domingo en la calle de Godomar, se sirva entregarla en la de Claudio Marcelo número 5, donde se le gratificará.

MANTECAS

Acabadas de recibir la fresca y sabrosa del Reyno y de Flandes. Qué ricas, qué buenas! probadlas y os convenceréis, y os alegraréis de saber que está de venta en el establecimiento de Ultramarinos de Gimenez y Caballero, Ayuntamiento 20.

PATATAS.

Se venden al por mayor y menor á cinco reales la arroba en la plazuela de las Cañas, esquina á la calle de Odreros. Llevando mayor cantidad de la arroba, á precios convencionales.

Advertisement for PAPER RIGOLLOT, a product for families and travelers, with a logo and text describing its features and availability.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y en toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Precio 10 rs. fresco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquina Fuentes, San Fernando 43; Dr. Maria. Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Pérdida. Desde el Teatro Principal, hasta la calle del Reló, se extravió en la noche del Domingo 27 una pulsera con brillantes. A la persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle Ambrosio Morales número 1, casa de don Francisco Lubian, además de agradecerse, se le gratificará.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa situada en San Agustín, esquina á la calle de Jesus Nazareno. Para tratar, en la papelería de la calle de los Leñadores número 22.

Venta. Se hace de una locomovil, fuerza 10 caballos, un ventilador, un molino de hierro y una bomba en movimiento por la máquina; una báscula de carros, peso 6000 kilogramos, y otra portátil de 1000 kilogramos; un torno con cuerda de maza, herramientas y varios útiles.

Para visitar y tratar, dirigirse á la fundición de cobre «La Margarita», de dos á cuatro de la tarde.

PERDIDA.

En la noche del 24 del corriente se extravió una bota de dos suelas, perteneciente al pié derecho, desde la zapatería del señor Olmo, calle del Reló, Ambrosio de Morales, Librería, Espartería, plaza de la Corredera á la calle de Almonas. A la persona que se la haya encontrado y se sirva devolverla en la peluquería de Eduardo Garcia. Cuesta de Lujan, se le gratificará.

Venta. Se hace de naranjas de muy buena clase Mandarinas. Darán razon calle de Gondomar, Peluquería, frente al número 4.

TURRONES.

Antonio Sirvent Miquel, acreditado turronero que todos los años viene de Gijón á esta población con los riquísimos turrones de primera y segunda clase de nieve y yema, duro de Alicante y de fruta de almendra blanca y garrapiñadas, anises y piñones, hace presente á sus numerosos parroquianos y amigos que se ha trasladado este año de la posada de la Palla al parador del Toro, donde el público encontrará un surtido general de los géneros mencionados en clase superior, como lo tiene acreditado.

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como el mejor gusto.

LUJAN NUM. 2. Almanaques Americanos. Grandioso surtido de todas clases. Ha recibido en la Librería de Diarios, calle de San Fernando 31 y Lestrados 16.

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alifanos, propiamente para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle número 19.

Venta de paja. Se venden los almiares de escoteo calidos existentes en la Dehesa de Porriño lindante con el Montoncillo. Paratrarlos en la Secretaría del Ilustre señor Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos número 4.

Venta de naranjas. Se vende al esquilmo de esta finca pendiente en la huerta de San Antonio, lindante con la del Conde. Para tratarlo en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, número 7.

Arrendamiento. Desde el próximo venidero se arrienda la hacienda de olivar, avellanos y otros frutos, de Valdeasbucos, término de Trasierra. Paratrar en Córdoba, casa número Meson del Sol.

Turrones. Ha llegado á esta capital el Sr. Sebastian Soler con un surtido superior de turrones, Gijón de primera clase, Yema, Nieve, duro de Alicante, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones y Anises, los cuales se expenderán en la calle Espartería número 3.

Venta. Se hace en la posada Nueva, calle de Alifanos número 44, de capachos de molinos preciosos muy arreglados.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa situada en San Agustín, esquina á la calle de Jesus Nazareno. Para tratar, en la papelería de la calle de los Leñadores número 22.

Venta. Se hace de una locomovil, fuerza 10 caballos, un ventilador, un molino de hierro y una bomba en movimiento por la máquina; una báscula de carros, peso 6000 kilogramos, y otra portátil de 1000 kilogramos; un torno con cuerda de maza, herramientas y varios útiles.

Para visitar y tratar, dirigirse á la fundición de cobre «La Margarita», de dos á cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa situada en San Agustín, esquina á la calle de Jesus Nazareno. Para tratar, en la papelería de la calle de los Leñadores número 22.